

Salseros anhelan el reencuentro de Rubén Blades y Willie Colón

Reconocidos salseros expresaron a EFE su anhelo de que en algún momento no muy lejano Rubén Blades y Willie Colón, quienes formaron uno de los dúos más exitosos en la historia del género, hagan las paces y se reencuentren tras más de 20 años de enemistad por una disputa económica y judicial.

Luis “Perico” Ortiz, Gilberto Santa Rosa y Humberto Ramírez son estos músicos que esperan que Blades y Colón, de 77 y 75 años, respectivamente, vuelvan a reunirse para grabar al menos una canción y provocar millones de vítores en el mundo, tal y como lo hicieron en su momento de gloria en la década de 1970.

«En mi carácter personal, me encantaría» que volvieran, aseguró Ortiz, quien tuvo la dicha de ser el arreglista musical en los famosos temas “Pedro Navaja” y “Plástico”, incluidos en el disco “Siembra” (1978), de Blades y Colón.

Ese álbum fue el segundo que Blades y Colón trabajaron juntos después de “Metiendo Mano” (1976), que contiene otras grandes canciones como “Pablo Pueblo”, “Plantación Adentro” y “La Mora”.

El junte que «el mundo espera»

«Sería un palo ver a Rubén y Willie de nuevo en buena lid, pues es un prestigio para el negocio de la música y la cultura», afirmó Ortiz, uno de los grandes trompetistas en la salsa.

«Sin duda alguna, después de la reunión de Richie Ray y Bobby Cruz, esta es la que todos los salseros y el mundo espera», dijo por su parte Santa Rosa, conocido como “El caballero de la salsa”.

Santa Rosa indicó que «lamentablemente las cosas entre ellos no han estado bien, aunque deberían volver» ya que, a su juicio, «la música lo merece y su historia musical lo merece».

En la misma línea, Ramírez, quien trabajó en su último disco como dúo, “Tras la Tormenta” (1995), describió a Blades y a Colón como dos «músicos vanguardistas».

Para Ramírez, aunque es claro que hace falta un reencuentro del

exitoso dúo, ellos son los que «deben saber si merecen una reconciliación».

El origen de la disputa

El conflicto entre Blades y Colón ocurrió en 2003, cuando después de reunirse en un concierto en el Estadio Hiram Bithron, en San Juan, para celebrar los 25 años de “*Siembra*”, Colón acusó a Blades de no pagarle la suma de dinero convenida.

Blades señaló que para el evento, producido por los puertorriqueños Ariel Rivas y César Sainz, cobraría 350.000 dólares y que, tras pagar los gastos de hotel, músicos y pasajes aéreos, entre otros, dividiría el sobrante a partes iguales con Colón.

Sin embargo, el abogado de profesión y exministro de Turismo de Panamá aseguró que solo recibió 68.000 dólares, y Colón lo demandó en mayo de 2007 alegando que le debía 115.000 dólares por los honorarios del concierto.

Finalmente, en 2013, el juez Bruce J. McGiverin, del Tribunal Federal de San Juan, decidió a favor de Blades, encontrando que la promotora del concierto en efecto recibió el dinero de los artistas y lo usó para pagar deudas de la empresa sin permiso.

Desde que ocurrió su división en 2003, ambos se han presentado en varias ocasiones en Puerto Rico, pero por separado. Colón volverá este próximo sábado a los escenarios de la isla con el espectáculo “*Idilio Sinfónico*”, junto a la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico.

«Son dos leyendas, que sin duda alguna sería bueno que pudieran reconciliarse de alguna forma, pero no sabemos. No veo que pase muy pronto», lamentó Ramírez.

Con información de La Verdad